

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES

(11) NUMERO	229311	(10) Y
(21)		
(22) FECHA DE PRESENTACION	15-6-77	

229311

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 102288/75	25-7-75	Japón

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
UNA BRIDA DE UNION

(71) SOLICITANTE (S)  
NIFCO INC

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
World Trade Center Bldg 23F 4-1 Hamamatsucho 2-chome-Minato-ku  
Tokyo-Japón

(72) INVENTOR (ES)  
Daiji Nakama.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

EXTRACTO DE LA DESCRIPCION

Se describe una brida de unión que comprende una porción elástica filamentososa que presenta aproximadamente la forma de la letra griega "Ω" (omega) y porciones de cabeza provistas de elementos mutuamente ajustables acoplados cada uno de ellos a los extremos de dicha porción filamentososa. Después de que un artículo lineal ha sido rodeado por la porción filamentososa de dicha brida de unión, se ajusta la porción de cabeza respectiva de forma inseparable enrollándola y entrelazando por ende las partes extremas de la porción filamentososa una en torno a la otra y acoplando finalmente entre sí los elementos mutuamente ajustables.

Esta invención se refiere a una brida de unión elástica filamentososa que presenta aproximadamente forma de Ω, hecha de una resina sintética rígida y utilizada para unir entre sí y afianzar cables eléctricos y otros artículos similares. Por la expresión "en forma de Ω" se pretende dar a entender la forma de un anillo que presenta una abertura en una sección, que se obtiene conformando un cuerpo de anillo de sujeción circularmente curvado y doblar los extremos contiguos confrontados de dicho anillo en direcciones mutuamente separadas.

Hasta ahora se ha propuesto una brida de unión que comprende un cuerpo filamentososo en forma de Ω de una resina sintética tal que dicho cuerpo filamentososo es cerrado y apretado en torno a artículos funiformes comprendidos en el mismo a los cuales se proporciona un firme ajuste cuando las partes de sujeción que se doblan en direcciones mutuamente separadas y que se hallan en los extre-

mos opuestos de dicho cuerpo son entrelazadas y dispuestas en ajuste unciforme. Esta brida de unión ha cumplido el único objeto de cerrar el cuerpo filamentosos en una configuración anular haciendo que las dos partes de fijación que constituyen la abertura sean dispuestas en ajuste unciforme. Debido a esta construcción, esta brida de unión es bastante apta para ser separada incluso mediante un ligero toque en el curso del trabajo de afianzamiento. Con las bridas de dicho principio, se destruye fácilmente el ajuste de las partes de fijación, en particular en los casos en que el número de artículos lineales susceptibles de ser unidos y afianzados es excepcionalmente pequeño o grande.

El objeto de la presente invención es proporcionar una brida de unión cuya porción de ajuste filamentosos no está sujeta a una fácil separación accidental y que permite realizar con simplicidad el trabajo de afianzamiento inherente.

Para lograr el objeto descrito anteriormente de acuerdo con la presente invención, se proporciona una brida de unión que comprende una porción elástica filamentosos aproximadamente en forma de  $\Omega$  y una porción de cabeza provista de elementos de fijación mutuamente ajustables dispuestos cada uno de ellos en los extremos de dicha porción filamentosos.

Cuando materiales lineales sujetos a afianzamiento son abrazados por dicha porción filamentosos, las partes extremas de dicha porción filamentosos son entrelazadas una en torno a la otra acoplándose por ende entre sí los elementos de fijación dispuestos en los extre-

mos. La brida de unión así llevada al estado de afianzamiento no se separará fácilmente. Por otra parte, dado que la brida de unión de esta invención posee una construcción simple, puede adaptarse fácilmente para la técnica de moldeo por inyección convencional en materia de plásticos.

Los demás objetos y características de esta invención se evidenciarán a partir de la descripción correspondiente que se facilita con mayor detalle a continuación con referencia al plano que se acompaña.

La figura 1 es un diagrama explicatorio que ilustra una parte de la brida de unión como quinta forma de realización preferida de esta invención.

La figura 1 ilustra una combinación de la forma de realización preferida de las figuras 2-3 y de la figura 6; cada porción de cabeza 5' contiene una depresión (o protuberancia) de ajuste en cada uno de tres lados, de suerte que las dos porciones de cabeza pueden acoplarse como se indica por líneas de puntos.

La presente invención admite numerosas variantes y modificaciones con respecto a sus formas de realización aparte del pequeño número de estructuras preferidas descritas anteriormente.

Esta invención tuvo su origen en una investigación llevada a cabo en torno a la causa de una fácil separación, un inconveniente inherente sufrido por la brida de unión convencional en forma de  $\Omega$ . Se ha logrado por tanto superar este inconveniente con un simple perfeccionamiento que consiste en incorporarse en las porciones de cabeza porciones de ajuste ensambladas.

Habiendo aumentado la fiabilidad funcional de la brida en forma de  $\Omega$  sin sacrificar los rasgos característicos de bajo precio y simple manipulación, esta invención cumplirá el objetivo de aumentar la eficacia del trabajo de montaje, mejorar la calidad del producto y elevar el número de aplicaciones de la brida en forma de  $\Omega$ .

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1.- Una brida de unión que comprende una porción elástica filamentososa aproximadamente en forma de  $\Omega$  y porciones de cabeza dispuestas cada una en los extremos de dicha porción filamentososa, estando provistas dichas porciones de cabeza de elementos de fijación mutuamente ajustables que se confrontan entre sí cuando las partes extremas de dicha porción filamentososa se entrelazan una en torno a la otra, caracterizada además porque dichas porciones de cabeza se hallan provistas de al menos tres elementos de fijación ensamblados.

15 20 2.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UNA BRIDA DE UNION.

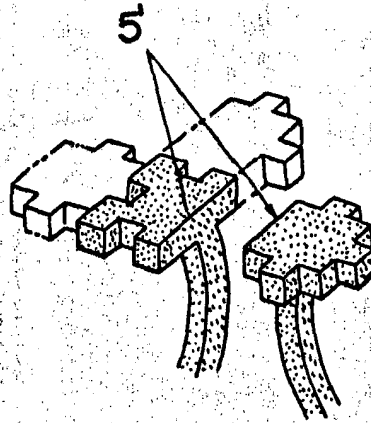
25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 15 junio 1.977

BERNARDO UNGRIA

P.P.





**ESCALA VARIABLE**

Madrid, 15 de junio de 1977

**BERNARDO UNGRIA**

P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name and the 'P. P.' text.